DESLINDE DE RESPONSABILIDAD
GRAN FONDO MTB, LA FLORIDA SAN LUIS

FECHA: 07 y 08/11/2026 LUGAR: LA FLORIDA SAN LUIS.

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara bajo juramento estar físicamente apto para participar en la presente competencia, y que no padece afecciones físicas, adquiridas o congénitas, ni lesiones de ningún tipo que pudieran ocasionar trastornos en su salud o condiciones de vida como consecuencia de participar en la presente competencia.

Asimismo, declara bajo juramento que antes de realizar la competencia se ha realizado un chequeo médico, que no consume ningún tipo de sustancias relacionadas al dopaje y se encuentra en condiciones físicas óptimas para participar en la misma, por lo que asume todos los riesgos asociados con su participación en la presente competencia (caídas, contacto con otros participantes, consecuencias del clima, tránsito vehicular, condiciones del camino y/o cualquier otra clase de riesgo que se pudiera ocasionar).

Los Organizadores y Auspiciantes NO TOMAN A SU CARGO NI ASUMEN RESPONSABILIDAD a su cargo ni se responsabilizan por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño y/o perjuicio reclamado, incluyendo y no limitado a daños por accidentes, daños materiales, físicos, psíquicos o morales, lucro cesante, causados a su persona o a sus derechohabientes, con motivo y en ocasión de la competencia en la que participará.

Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos, libera a los Organizadores y Auspiciantes junto con sus directores, funcionarios, empleados y accionistas de todo y cualquier reclamo o responsabilidad de cualquier tipo y naturaleza, por acción u omisión, que derive de su participación en este evento, aunque ésta responsabilidad pueda surgir por

negligencia o culpabilidad de parte de las personas nombradas en esta declaración.

Así como de cualquier extravío, robo y/o hurto de sus pertenencias antes, durante o después de la competencia que pudiera sufrir. Como así también manifiesta que no serán responsables por incendios, cortocircuitos, robos, caso fortuito, cualquiera fuera la causa que lo origine, daño en su salud proveniente de riñas o peleas con o de terceros, daños en su salud proveniente de afecciones físicas o no, que puedan acontecer con anterioridad, durante el transcurso o con posterioridad a la finalización de la competencia.

Autoriza a los Organizadores y Auspiciantes a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de su persona tomadas con motivo y en ocasión de la presente competencia, para el ejercicio en cualquier medio, formato y soporte de almacenamiento existente o que se desarrolle en el futuro, a perpetuidad y con carácter universal, y para cualquier propósito de cualquier clase, sin compensación económica alguna a su favor ni a favor tercero alguno.

El participante menor de dieciocho (18) años deberá presentar esta autorización firmada por el Padre, Tutor o Encargado. Quien al suscribirla declara bajo juramento que el menor autorizado cumple con las condiciones físicas y de salud referidas previamente, asumiendo todas las responsabilidades y eximiendo a los Organizadores y Auspiciantes en los mismos términos y con los mismos alcances establecidos en los párrafos precedentes.

Todos los participantes son responsables del conocimiento de los recorridos de cada instancia de la competencia.